

COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES

Número de Acta	3
Fecha	22 de mayo de 2014
Horario	09:30 – 11:30 hrs.
Ubicación	Huérfanos 1273, piso 2
Asistentes	Sr. David Bravo Urrutia, Presidente de la Comisión Sr. Hugo Cifuentes Lillo, comisionado Sra. Regina Clark Medina, comisionada Sr. Martín Costabal Llona, comisionado Sr. Cristián Larraín Pizarro, comisionado Sr. Igal Magendzo Weinberger, comisionado Sra. Claudia Sanhueza Riveros, comisionada Sra. Marcela Ríos Tobar, comisionada Sr. Jorge Tarziján Martabit, comisionado Sr. Andras Uthoff Botka, comisionado Sr. Ricardo Paredes, comisionado Sra. Claudia Robles, comisionada Sra. Margarita Peña Ramírez, Secretaría Ejecutiva. Srta. Eileen Hughes, Secretaría Técnica. Srta. Paola Langer, Secretaría Técnica. Srta. Claudia Órdenes, Secretaría Técnica. Se excusaron Cecilia Albala, Sergio Urzúa y Carlos Díaz
Invitados	Sr. Gonzalo Cid, Subsecretaría de Previsión Social Sra. Ximena Quintanilla, Superintendencia de Pensiones

Tabla de contenidos

- A. Presentación de los canales de comunicación
- B. Audiencias
- C. Diálogos ciudadanos
- D. Revisión propuesta de temas y estudios enviados por los comisionados
- E. Seminarios
- F. Aprobación Acta N°2
- G. Varios

Desarrollo de la reunión

- A) Presentación de los canales de comunicación

El Presidente de la Comisión, David Bravo, señala que, a partir del viernes 16 de mayo, se encuentra habilitada la página web de la Comisión en el sitio www.comisionpensiones.cl y que dicha plataforma, además de presentar los objetivos y el trabajo de la Comisión, permite que las organizaciones y los ciudadanos se comuniquen con ésta.

Se revisa la estructura de la página web -Presentación, Integrantes, Noticias, Sesiones, Documentos-. Se destaca la sección “Solicitar Audiencia”, donde las organizaciones sociales, centros de estudios y otros, pueden inscribirse para exponer sus opiniones, inquietudes, diagnósticos; y la sección “Escribir a Comisión” como un espacio donde cualquier ciudadano puede hacer llegar sus planteamientos e inquietudes a la Comisión.

Se señala, que en la página web hay información de otros canales a través de los cuales las personas pueden comunicarse con la Comisión. Se mencionan:

- Correo electrónico: contacto@comisionpensiones.cl
- Teléfono: +562 28279669
- Dirección postal: Huérfanos 1273, Piso 14

Se informa que se ha creado la cuenta de Twitter @Com_pensiones en la que se estará informando permanentemente de las actividades de la Comisión.

Se da a conocer que se ha habilitado un centro de documentación para los miembros de la Comisión en el que se podrá compartir documentos e información de carácter interno. Para el acceso a intranet, se hace entrega de la clave de usuario y password inicial a cada uno de los comisionados, más un manual de uso de la plataforma

A. Audiencias

Procedimiento de solicitud y selección de Audiencias

Las organizaciones o personas que deseen participar de las Audiencias deberán inscribirse a través del Formulario dispuesto en este sitio web, pestaña “Solicitar Audiencia”, hasta el día domingo **15 de junio de 2014**. Finalizado el proceso de inscripción de audiencias, la Comisión revisará estas peticiones, con el fin de canalizar adecuadamente las diferentes demandas hacia los diversos espacios que forman parte del proceso. Una vez efectuada la revisión, se enviará una invitación formal a cada organización o persona en la que se le solicitará elaborar un documento de no más de 10 páginas con los principales planteamientos (opiniones, inquietudes, diagnósticos, propuestas, etc.) y un resumen ejecutivo, de no más de una carilla de extensión, para ser presentado a la prensa. Se establece que el documento podrá incluir todas las materias que los invitados deseen exponer, en la medida que estén contenidas en el mandato de la Comisión, y deberá ser enviado a ésta con tres días de anticipación a la fecha de la audiencia.

Reglas generales para las Audiencias

Las audiencias tendrán una duración máxima de 45 minutos. Los primeros 25 minutos serán de exposición y los últimos 20 minutos estarán reservados para que los comisionados realicen preguntas de carácter aclaratorio sobre el documento entregado o sobre la exposición.

De cada organización podrán asistir a exponer un máximo de 3 representantes (incluyendo el Contacto señalado en la Solicitud). Se podrá utilizar Power Point para hacer la presentación.

Registro de las Audiencias

Los documentos entregados y las audiencias -que serán grabadas- se incorporarán posteriormente a la página web de la Comisión, quedando disponibles para el público general.

Fechas y número de audiencias

Se establece que las audiencias comenzarán el miércoles 28 de mayo y finalizarán el miércoles 30 de julio. Se realizarán entre 3 y 4 audiencias por día. Si al 16 de junio la demanda es muy alta se realizará una segunda sesión semanal los días jueves, pudiendo cerrar este proceso el día jueves 31 de julio.

Propuesta de Sistematización

Las audiencias serán sistematizadas por la Secretaría Técnica y formarán parte del Informe Final de la Comisión.

Invitaciones de la Comisión

El Presidente de la Comisión informa que, tal y como se había acordado, se están gestionando las invitaciones para participar en las próximas audiencias a las siguientes organizaciones: CUT, ANEF, CPC y la Asociación Gremial de AFP.

Solicitudes de Audiencia por otros canales

Se informa que se han recibido las siguientes solicitudes de audiencia:

Solicitudes de Audiencia	CANAL	INSTITUCIÓN
	Formulario página web	AFP Cuprum Principal
Correo electrónico	Senador Eugenio Tuma	
Carta	Cajas de Chile A.G Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS)	

La Comisionados enviarán propuestas de organizaciones, instituciones y/o personas que serán invitadas a participar en las audiencias.

B) Diálogos Ciudadanos

La Secretaría Técnica informa que se reunirá con la Subsecretaría de Previsión Social para abordar los detalles de la propuesta presentada e informar de estos en la próxima sesión.

C) Temas a tratar

La Secretaría Técnica presenta una primera sistematización con las propuestas, realizada por los Comisionados, sobre las materias que debería abordar la Comisión.

Los Comisionados enviarán comentarios a la sistematización propuesta, así como nuevos temas y/o estudios que no hayan sido incluidos y que consideren deben ser tratados por la Comisión.

D) Seminarios o jornadas de trabajo con Comisionados internacionales

Se acuerda que el trabajo con los Comisionados internacionales se desarrollará, en jornadas completas, los días 20, 21 de agosto y 10, 11 de diciembre.

E) Aprobación del Acta de la sesión anterior

Los comisionados aprueban acta de la sesión anterior enviada previamente por la Secretaría Ejecutiva.

F) Varios

El Presidente informa a los comisionados que el día lunes 27 de mayo, a las 10:00 horas, se presentará a la prensa el sitio web de la Comisión Asesora Presidencial y que, posteriormente, se realizará un punto de prensa en el mismo lugar.

Acuerdos

- I. La próxima sesión se realizará el miércoles 28 de mayo a las 14:00 hrs.
- II. Los comisionados se comprometen a remitir sus comentarios al Glosario de Términos que fue propuesto por el Comisionado Andras Uthoff.

- III. Los comisionados enviarán observaciones a la propuesta de sistematización de temas revisada en la sesión.
- IV. Aquellos comisionados que aún no hubieran enviado su propuesta de temas a tratar por la Comisión y estudios que deberían encargarse, aún podrán hacerlo durante esta semana.